

## PROGRAMA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE CARÁCTER ABIERTO DEL PTPA DEL CSA – 25 DE ENERO DE 2019

**9.30-12.30 y 14.00-17.00 – SALA VERDE, FAO**

La finalidad de la primera reunión de carácter abierto del PTPA es mantener un debate inicial sobre las propuestas preliminares relativas a las líneas de trabajo temáticas del CSA asociadas con las realizaciones 1.1 (Debates inclusivos) y 2.1 (Orientación en materia de políticas a escala mundial), presentadas por las partes interesadas del CSA para su posible inclusión en el PTPA 2020-2023.

Se concedieron dos meses a las partes interesadas del CSA para preparar y presentar las propuestas preliminares que han sido incorporadas en el documento PTPA/2019/01/25/01.

La reunión representa una oportunidad para que cada proponente presente una visión general de sus propuestas preliminares, con especial atención, por una parte, a las razones por las que deberían incluirse en el futuro PTPA, los objetivos, los resultados esperados y las actividades propuestas, y por otra, al cumplimiento los criterios para el establecimiento de prioridades<sup>1</sup> y el alineamiento con las principales ventajas comparativas del CSA<sup>2</sup>.

Los participantes tendrán ocasión de intercambiar opiniones, formular sugerencias, proporcionar comentarios y contribuciones y plantear preguntas a los proponentes de las propuestas preliminares con miras a generar un debate sobre su contenido y fundamentar futuras etapas del proceso.

---

### <sup>1</sup> **Criterios para el establecimiento de prioridades:**

- i) Visión y objetivo general del CSA: la línea de trabajo contribuye a la visión y al objetivo general del CSA de abordar las causas fundamentales de la inseguridad alimentaria y la malnutrición, centrándose en las personas más afectadas por la inseguridad alimentaria y la malnutrición;
- ii) objetivos estratégicos: la línea de trabajo contribuye a la consecución de uno o más objetivos estratégicos;
- iii) valor añadido del CSA: la línea de trabajo aporta valor a la labor normativa existente en ámbitos pertinentes e intersectoriales, aprovechando las ventajas comparativas del Comité (véase la lista a continuación), evitando la duplicación de esfuerzos y buscando la complementariedad y sinergias;
- iv) la pertinencia para las prioridades mundiales: la línea de trabajo aborda cuestiones decisivas, urgentes y nuevas de la seguridad alimentaria y la nutrición, como las que se determinan en la nota informativa del GANESAN, ODS específicos, la CIN2, el Decenio de Acción de las Naciones Unidas sobre la Nutrición y el Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar, entre otras cuestiones;
- v) compromiso de las partes interesadas del CSA: Las partes interesadas en el CSA se comprometen a utilizar y aplicar el producto de políticas resultante de la línea de trabajo.

### <sup>2</sup> **Principales ventajas comparativas del CSA:**

- i) Su singularidad en el sistema de las Naciones Unidas como la principal plataforma internacional e intergubernamental inclusiva para la coordinación y la convergencia de las políticas en materia de seguridad alimentaria y nutrición a escala mundial;
- ii) los datos empíricos proporcionados a través del GANESAN;
- iii) el acceso a los conocimientos técnicos de los OSR y los órganos de las Naciones Unidas que se ocupan de la seguridad alimentaria y la nutrición;
- iv) la legitimidad de sus realizaciones en materia de políticas en cuanto a la adopción de decisiones por parte de los Estados miembros y el proceso inclusivo basado en el consenso, que se ajustan para respaldar la aplicación impulsada por los países de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Tras la primera reunión de carácter abierto, las partes interesadas del CSA tienen hasta mediados de febrero para proporcionar contribuciones, comentarios y sugerencias sobre las propuestas preliminares con miras a fundamentar la labor de la Mesa, de la que se espera que el 6 de marzo, en consulta con el Grupo Asesor, finalice una lista de líneas de trabajo prioritarias que se someterán a debate en la segunda reunión de carácter abierto, que se celebrará el 23 de abril.

Los documentos de antecedentes para la primera reunión de carácter abierto del PTPA:

- a) Propuestas preliminares
- b) Indicaciones relativas a la estructura del PTPA y el proceso de preparación
- c) Plan de trabajo del PTPA del CSA para 2019

## **PROGRAMA**

9.30-9.40 – Comentarios preliminares a cargo del presidente del CSA

9.40 – 12.30 – Presentaciones de las propuestas preliminares<sup>3</sup> [*se concederán 7 minutos a los proponentes para que presenten sus propuestas preliminares, a las que seguirá un diálogo interactivo con los presentes en la sala sobre el contenido de las propuestas preliminares*].

14.00-16.45 – Presentaciones de las propuestas preliminares [*continuación*]

16.45-17.00 – Observaciones finales a cargo del presidente del CSA y visión general sobre las siguientes etapas del proceso

---

<sup>3</sup>Las propuestas preliminares han sido ordenadas cronológicamente, sobre la base de la fecha de presentación. El orden de las presentaciones se determinará el día de la reunión.